



---

GREGORIO MARAÑÓN Y POSADILLO (1887-1960). CINCUENTA AÑOS DESPUÉS

---

## MARAÑÓN, HISTORIADOR

## MARAÑÓN AS A HISTORIAN

**Antonio López Vega**

Profesor Historia Contemporánea  
Universidad Complutense de Madrid  
[alvega@ghis.ucm.es](mailto:alvega@ghis.ucm.es)

**Cómo citar este artículo/ Citation:** López Vega, A. (2013). Marañón, historiador. *Arbor*, 189(759):a008. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbtor.2013.759n1007>

**Copyright:** © 2013 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-Non Commercial (by-nc) Spain 3.0.

Recibido: 3 septiembre 2012; Aceptado: 1 octubre 2012.

**RESUMEN:** La obra histórica de Marañón distingue dos etapas claramente diferenciadas, antes y después de su exilio en París con motivo de la Guerra Civil española (1936-1942). Si antes de la guerra su obra estuvo caracterizada por las conocidas como psicobiografías, estudios del alma humana tratando de comprender los resortes del comportamiento de determinados personajes históricos, después, sus trabajos históricos estuvieron marcados por la experiencia de su propio exilio y, en lo metodológico, recogían los nuevos aires que renovaban la historiografía de la mano de la conocida como Escuela de los Annales que había aparecido en Francia al finalizar la década de 1920. Este artículo recoge un balance de la obra histórica de Marañón en su conjunto.

**PALABRAS CLAVE:** Psicobiografías; Marañón; exilio; historiografía; Siglo XX.

**ABSTRACT:** Marañón's exile in Paris (1936-1942), as a result of the Spanish Civil War, marked a turning point in his historical production. Whereas before the war his works had been characterised as psychobiographies exploring the human soul in search of the mechanisms underlying the behaviour of historical personalities, after the conflict his historical works were strongly influenced both by his experiences in exile and, methodologically, by the new breath of air brought to historiography by the School of Annales, begun in France during the 1920s. This article is an assessment of Marañón's historical production as a whole.

**KEYWORDS:** Psychobiographies; Marañón; exile; historiography; 20th Century.

### INTRODUCCIÓN

En 1934 Marañón fue electo para la Academia de la Historia. Este nombramiento respondía, sin duda, al enorme prestigio que en esa hora atesoraba ante la sociedad española. Para entonces, ya era académico de la Medicina y, en esos mismos años de la II República, lo sería también de la Española y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (López Vega, 2005). En realidad, su obra histórica no era en ese momento, ciertamente, voluminosa. Marañón, que en 1930 había publicado su primera psicobiografía, así lo reco-

noía al escribir al secretario de la Academia, Vicente Castañeda, que «este honor que juzgo inmerecido [...] me obliga a la responsabilidad de merecerlo en adelante»<sup>1</sup>. Así lo hizo y pronto apareció *El conde-duque de Olivares. La pasión de mandar*, la mejor psicobiografía de Marañón en esta primera etapa de su obra histórica. Aunque había hecho pequeñas incursiones en la historia a través de su ensayo sobre Don Juan y en la historia de la Medicina en algunas intervenciones en la Academia de Medicina en los años veinte (Marañón, 1923a y 1923 b), no fue hasta los años 30 cuando se asomó de manera profusa a la historia

desde un punto de vista biológico. Marañón se acercaba a la biografía tratando de hacer historias clínicas de sus biografiados. De esta manera, comenzaba por analizar la influencia que la constitución hereditaria ejercía sobre los temperamentos, ambiciones, actitudes, reacciones, etc., de los personajes que le interesaron.

Junto a ese biologicismo, en su obra histórica de comienzos de los treinta se puede encontrar un evidente determinismo histórico. Al tiempo que concebía la historia de la humanidad como un proceso en constante progreso, algo común en los autores de entonces —al menos hasta la hecatombe moral que supuso la II guerra mundial—, se fijaba en lo que llamaba el *espíritu de la época o del siglo* y en el carácter histórico de los individuos anónimos de cada período. Todas estas pautas caracterizaron entonces su obra histórica desde su *Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo* (1930), donde escudriñó la debatida impotencia del rey castellano sentenciando que el cuadro clínico del rey era una displasia eunocóide con reacción acromegálica, hasta *Amiel. Un estudio sobre la timidez* (1932), *Las ideas biológicas del padre Feijoo* (1934), *El Conde-Duque de Olivares. La pasión de mandar* (1936) o, en cierta medida, también en *Tiberio. Historia de un resentimiento* (1939).

No cabe duda que buena parte del éxito que acompañó a cada una de sus biografías de entonces —enormemente populares, rápidamente reeditadas y muy comentadas— estribaba en su soberbio estilo narrativo. Su escritura pulcra y su estructura ordenada, introducían al lector en el universo de cada personaje histórico. Su modo ameno de presentar la historia, el excelente ritmo narrativo que le acompaña y el análisis de las humanas pasiones de los personajes, cautivaron a todos los que emprendieron la aventura de tomar entre sus manos las obras de Marañón.

Numerosos autores han recogido y señalado a Marañón como uno de los paradigmas del género biográfico en España, un género que, si lo comparamos con tradiciones como la anglosajona o la francesa, no ha gozado de especial vigor sino hasta muy recientemente. Desde una perspectiva historiográfica, como han puesto de manifiesto muchos de sus biógrafos, recuérdese, en concreto, la biografía que le dedicó Luis Sánchez Granjel, los trabajos de Pedro Laín Entralgo y las diferentes biografías de Marino Gómez-Santos, si bien estas últimas tienen un carácter más descriptivo que analítico (Sánchez Granjel, 1960; Laín Entralgo, 1969 y 1999; Gómez-Santos, 2001), estas psicobiografías de la primera etapa son lo más conocido de su obra histórica —con excepción de *Antonio Pérez*—. Y, sin embargo, son unas psicobiografías que adolecen del aparato metodológico que ha caracterizado la historiografía europea tras la aportación de la *Escuela de los Annales* que había aparecido apenas un lustro an-

tes de su *Conde-duque*. El giro copernicano que para la historiografía supuso el influjo de esta Escuela sí estaría presente en la obra histórica de Marañón a partir de su exilio en París —diciembre de 1936—.

## EMIGRACIONES POLÍTICAS ESPAÑOLAS

Los escritos de Marañón en París están transidos de melancolía por la España perdida. Su identificación con la patria lejana y añorada se reflejó en composiciones de singular belleza literaria como *Tiempo viejo y tiempo nuevo* (1940), *Elogio y nostalgia de Toledo o Vida e historia* (estos dos aparecidos en 1941). La enajenación a algo constitutivo de sí mismo, España, a la que Marañón tenía tan interiorizada, se vio agudizada por la impotencia ante acontecimientos que escapaban a su control y que violaban su propia intimidad, como el saqueo de su casa y su Cigarral toledano donde perdió, no sólo objetos de mayor o menor valor material, sino también recuerdos y documentos de mayor significación personal —como libros y papeles de su archivo personal—.

Melancolía y tristeza caracterizaron la reflexión de Marañón en París. En estos años publicó un buen número de ensayos históricos y otros que traslucían reflexiones sobre el tiempo que le había tocado vivir. Si la nostalgia de España estaba en el origen de éstos, la reflexión sobre el exilio y el exiliado fue permanente en aquéllos a partir de entonces. En París, y fruto de su propia experiencia, Marañón proyectó realizar una magna obra sobre la *Historia de las emigraciones políticas españolas entre los siglos XV y XX* que tenía al exilio y el exiliado como eje interpretativo de la historia de España desde el reinado de los Reyes Católicos. Nunca vio la luz como tal, pero este proyecto subyace en muchos de los trabajos históricos que publicaría en años sucesivos y está en el origen de su mejor obra histórica, su biografía sobre *Antonio Pérez* (1947). Libre de sus ocupaciones habituales, Marañón pudo dedicar un tiempo considerable a la investigación histórica. En París desarrolló una más que notable labor de investigación en los Archivos Nacionales Franceses donde el matrimonio Marañón entabló amistad con el hispanista Pierre Vilar y su mujer, la documentalista Gabrielle Berrogain. Para abordar su proyectada obra, en una nota manuscrita detallaba el índice que tenía previsto desarrollar:

### I.- De las Comunidades a la Revolución Francesa

- A.- Las Comunidades de Castilla (Doña María Pacheco).
- B.- La expulsión de los Judíos.
- C.- La expulsión de los Moriscos.
- D.- Levantamiento de Aragón en tiempo de Antonio Pérez (Antonio Pérez).
- E.- Los emigrados por heterodoxia (Servet).

- F.- La expulsión de los Jesuitas.
- G.- La primera conspiración republicana (Pi Cornell).
- H.- Emigrados por la Revolución Francesa (Marchena).
- I.- Emigrados por el Motín de Aranjuez (Godoy).
- II.- De los Afrancesados a la Restauración.
  - A.- Los afrancesados (Meléndez Valdés).
  - B.- Los liberales (el conde de Toreno).
  - C.- Los realistas (el general Eguía).
  - D.- Segunda emigración liberal (Martínez de la Rosa).
  - E.- Los carlistas (el cura Merino).
  - F.- Los republicanos (Ruiz Zorrilla).
  - G.- Segunda emigración carlista (Melgar).
- III.- De la Dictadura a la Revolución española.
  - A.- La Dictadura (Unamuno).
  - B.- Los monárquicos a la caída del Régimen (Calvo Sotelo).
  - C.- Emigración de la Revolución española (López Vega, 2007)<sup>2</sup>

A partir de ese índice, Marañón empezó a elaborar los diferentes capítulos. Recabó información bibliográfica y documental, no sólo con su propio esfuerzo, sino también con la ayuda de muchos de sus amigos como Natalio Rivas, Gabriel Maura, Salvador de Madariaga o Indalecio Prieto, con quienes compartió su ambiciosa idea. Éstos y sus hijos, además de información y comentarios, le hicieron llegar libros que necesitaba y de los que no disponía en París. Sin embargo, el volumen e interés de la documentación que encontró sobre *Antonio Pérez* centró su atención sobre la figura del secretario de Felipe II, frustrando así su proyecto inicial (Alvar Ezquerro y López Vega, 2010).

A diferencia de sus trabajos de antes de la guerra, las obras que Marañón desarrolló a partir de entonces recogían, en cierto modo, los nuevos aires que corrían por la historiografía. Quizás sea demasiado aventurado afirmar que conocía el giro impulsado por la *Escuela de los Annales* por el que se comenzó a superar la visión historicista y positivista de la historia —en síntesis, fundada en la concatenación de acontecimientos aislados, fundamentalmente, políticos o militares—, para fijarse en las *corrientes profundas* que habían influido en la historia y tratar de elaborar una *historia total* —económica y social, sobre todo, pero también demográfica, cultural, de las mentalidades, etc.—. Lo que es seguro es que Marañón entró en contacto con

algunos de los hombres que auspiciaron y recogieron ese impulso —no sólo el propio Vilar, sino también, por ejemplo, Fernand Braudel—, y, desde luego, con bibliografía que recogía esa renovación, como se puede constatar en el aparato crítico de su *Antonio Pérez*. Aunque esta obra, efectivamente, le llevó a aplazar la realización completa de su proyecto, algunos de los capítulos del proyecto inicial fueron publicados de manera monográfica o como ensayos, conferencias o artículos —*la expulsión de los judíos, las Comunidades de Castilla, Servet*—, otros se conservan en diferente estado de gestación —algunos listos para publicar, mecanografiados con anotaciones y correcciones manuscritas de Marañón, es decir, en su último estadio de formación como *la expulsión de los moriscos* que se publicó en 2004 o *la expulsión de los jesuitas*— o, simplemente, esquematizados como los *emigrados por la Revolución Francesa* o las fichas que dedicó a personajes del XIX y del XX. Otras de sus monografías históricas de entonces, aunque no aparecen citadas como tales en el índice, indudablemente responden al propósito de este proyecto como *Luis Vives. Un español fuera de España* (1942) o *Espanoles fuera de España* (1947)<sup>3</sup>.

Influido indudablemente por su propia experiencia vital, la conclusión de su reflexión sobre el exilio por ideas políticas era que el exiliado se vería finalmente correspondido por el juicio de la historia, «porque la historia no la hacen los que creen hacerla, sino los que la cuentan; y la voz del perseguido es a la larga la única que se oye» (Marañón, 1945).

Respecto al siglo XIX y el XX Marañón elaboró numerosas fichas en los que buscaba, sin duda, explicaciones a la trágica realidad que le tocó vivir<sup>4</sup>. Con todo, el último capítulo de la historia, el suyo propio, no pensaba desarrollarlo aún pues, como escribía a Natalio Rivas el 4 de septiembre de 1940, «voy a escribir una *Historia de los Emigrados Españoles en Francia*. ¡Nada menos! Porque es, casi la Historia de España; seguramente la del XIX. Empezaré con Vives, con Servet, con Antonio Pérez; y llegaré hasta hoy, si bien este último acto, no lo publicaré por ahora. El núcleo lo formarán, como es natural, los emigrados del pasado siglo: absolutistas y liberales, militares sublevados, carlistas, reyes y jefes de Estado destronados; incluso los que se apartaron de España por razones no políticas, sino por oscuras razones sentimentales o ideológicas, como su paisano Ganivet». Como explicaba al propio Rivas en otra carta de entonces «lo más importante será el estudio de lo que estas emigraciones influyeron en el ánimo de los personajes expatriados y, a su vez, en la política española»<sup>5</sup>.

En el origen de su reflexión histórica, Marañón entendía que las guerras civiles eran uno de los motores de la historia de España desde el siglo XV como causa

próxima o remota de las emigraciones políticas. Sin embargo, la guerra de 1936 era diferente a todas las demás, nunca antes una guerra fratricida había sido tan violenta y la emigración producida por ella tan numerosa. Las condiciones materiales y espirituales de los emigrados eran entonces más penosas que nunca. La voluntad de exterminio hacía que, si en siglos anteriores, los exiliados habían encontrado refugio en otros lugares donde rehicieron su vida —singularmente Francia e Inglaterra—, ahora, en 1940-41, estaban a merced de la aplicación sectaria de la represión. Ni siquiera en América encontraban entonces el vasto campo de posibilidades que aparecía ante el emigrante cien años atrás.

Regresado a España, Marañón publicó en dos volúmenes *Antonio Pérez. El hombre, el drama y la época*, su mejor obra histórica, en 1947. Comenzada en sus años de París, a su regreso había completado la biografía con la documentación existente en España y, singularmente, en el Archivo de Simancas, donde fue por vez primera en el verano de 1943, a la que añadió fuentes inéditas procedentes de múltiples archivos españoles y las que le hicieron llegar algunos amigos como el Duque de Alba, el historiador del arte Manuel Gómez Moreno, el marqués de la Vega-Inclán —quien le informaba de la posibilidad de encontrar información en el Archivo de la Corona de Aragón—, el arabista Emilio García Gómez, Eugenio Sarrablo y Teodoro García López —vicedirector y archivero del Histórico Nacional— o Ernesto Martínez Ferrando —archivero de la Corona de Aragón—, entre otros<sup>6</sup>. Esta obra estaba, efectivamente, muy bien documentada. Con un aparato crítico verdaderamente prolijo, cuando se publicó *Antonio Pérez* la historiografía oficial estaba orientada por motivos políticos a la exaltación del pasado católico e imperial de la Monarquía Hispánica, lo que tuvo como resultado la idealización del reinado de los Reyes Católicos, el descubrimiento de América, la Contrarreforma y el Imperio Español bajo Carlos V y Felipe II. Así, al tiempo que se asumían algunas interpretaciones como la continuidad histórica española desde el pasado hispano-romano y visigótico —tesis defendida por Menéndez Pidal en *Los españoles en la Historia* (1947) y por Claudio Sánchez Albornoz en *España. Un enigma histórico* (1956)— o la idea de Castilla como elemento vertebrador de España como nación, se rechazaban interpretaciones como la de Américo Castro sobre la confluencia de las culturas judía, cristiana y musulmana en la formación histórica de España —idea que Marañón había recogido a propósito de Toledo como encrucijada cultural y paradigma de lo español—. En ese contexto apareció el *Antonio Pérez* de Marañón que recibió numerosas felicitaciones tanto de buenos conocedores y especialistas en el período como Fernand Braudel, Marcel Bataillon, Jean Sarrailh, Américo Castro, Ramón Carande o Ramón Menéndez Pidal,

como de personalidades tanto del interior como del exilio donde el rigor y el carácter *heterodoxo* de la obra suscitó gran interés —Salvador de Madariaga, Indalecio Prieto, Ramón J. Sender, Justo Gárate o Ángel Lázaro, entre otros<sup>7</sup>—. Si Menéndez Pidal juzgaba que «su penetración documental, psicológica y crítica, son lo que sirven para triangular el mapa de nuestra futura historiografía», Carande destacaba su rigor y originalidad: «contentarse con lo que muchos juzgan evidente y tantos reciben sin reservas, bien prueba usted que, por lo menos, para los historiadores no es aconsejable. Son las preguntas inéditas los mejores sabuesos y, sobre buen rastro, deparan buenas piezas. Usted ha sabido preguntar y le han contestado las mejores fuentes». Dos años más tarde, en septiembre de 1949, era Américo Castro, quien con cierto humor celebraba la nueva biografía: «rica en documentos, clara en la exposición, amplia en cuanto al radio de vida contemporánea que abarca, y, en fin, escrita sin aire provinciano, y sin el tufo de camilla característico de las cursilerías históricas que corren por ahí y por Hispanoamérica [...]. Su obra es de veras una obra histórica, ya le digo, sin posible comparación con lo que corre por ahí [manuscrito al margen señalaba “dejando a un lado el Cid de M. Pidal”] [...] Su nuevo libro me parece más hecho y mucho más importante que el del Conde-Duque. Y no sé si desearle que nos de Vd. ahora un Carlos V (¡qué falta nos hace!), o que nos resuelva el drama del cáncer o de la poliomiélitis»<sup>8</sup>.

En *Antonio Pérez* Marañón llevaba al lector por el proceloso ambiente de la Corte del rey *prudente* a través de una prosa envolvente. Además de desmigajar la personalidad y circunstancias que atravesó el secretario del monarca, se ocupó de modo profundo de algunas de las personas que protagonizaron su reinado, como Juan Escobedo —cuyo asesinato era el objeto principal del estudio—, la princesa de Éboli, el duque de Alba, don Juan de Austria o doña Juana de Coello —mujer de Antonio Pérez—, así como las circunstancias que rodearon a las decisiones y actitudes que adoptaron cada uno de ellos. Su interpretación de Felipe II y su reinado no era en absoluto condescendiente con la visión apologética de la historiografía oficial. Para Marañón la corte fue un centro de corrupción moral, nido de intrigas y corruptelas, donde la doblez del rey, su puritanismo, envidia y resentimiento, jugaron un papel esencial. Aunque tal vez Marañón no llegó a comprender en profundidad la realidad institucional de la Monarquía Hispánica del siglo XVI, la del *mosaico español* tal y como lo explicó Antonio Domínguez Ortiz, no obstante, el impacto de su obra fue y ha sido ingente, constituyéndose desde entonces y hasta hoy en referencia obligada en toda obra del periodo.

Tras *Antonio Pérez*, el médico-historiador no dejó de interesarse por el siglo XVI y dedicó varios trabajos a las Comunidades de Castilla (Marañón, 1947<sup>9</sup>; 1949;



1951; 1957). Para el médico, aquel episodio representó una reviviscencia del poder feudal medieval. Su interpretación levantó una gran controversia. Si, por un lado, Vicens Vives sentenciaba que la tesis de Marañón «puede dar lugar a lamentable confusión [...]». Yo me pregunto si el Dr. Marañón, al justificar a Carlos V mediante la contraposición de los privilegios medievales de que gozaba Castilla en la tendencia ecuménica y democratizante de la cancillería imperial, no comete, sin saberlo él mismo, un error de volumen histórico» (Vicens Vives, 1948). Por otro, Ramón Carande le escribió a finales de 1949 que «nada tuvo de popular el movimiento de los comuneros [...]. Creo también [como Vd.] que la tiranía la encarnaron los promotores —caciques feudales— de la rebelión y no [...] “supuesto feroz absolutismo del monarca”. Sobre lo hipotético, pero desplazado, de la tesis avasalladora del absolutismo, regalismo, despotismo, tiranía... de los monarcas del siglo XVI y, muy particularmente, de Carlos V, [...] se viene abusando desde hace mucho y con indecible ligereza de aquellos rotundos vocablos. No creo que en Europa, en la Ed[ad] Mod[erna], haya existido un solo monarca absoluto propiamente hablando antes de Luis XIV»<sup>9</sup>. El tiempo y las investigaciones quitaron la razón a Marañón y la revuelta de las Comunidades es hoy considerada la primera de las revoluciones modernas, un movimiento antiseñorial y antinobiliario (Maravall, 1963; Pérez, 1977 y Gutiérrez Nieto, 1973).

Con todo, la obra histórica de Marañón no se quedó en Antonio Pérez y su tiempo. Esos años del franquismo fueron, en este sentido, muy fructíferos. En un momento donde los siglos XVIII y XIX eran vistos como la causa de todas las desgracias patrias, Marañón fue uno de los pocos que se ocupó de estas centurias. El carácter acríptico de buena parte de la historiografía oficial trataba de sintonizar con el proyecto político que impulsaba la Dictadura, la historiografía extranjera adquirió «un papel principal en el análisis científico e investigación rigurosa de la historia española» (Fusi, 1999, 122). Así los trabajos de autores como Gerald Brenan, Fernand Braudel o Jean Sarrailh primero, y Richard Herr, Jonh H. Elliott, Gabriel Jackson o Raymond Carr, un poco más tarde, a partir de los años sesenta, se tornaron en decisivos en la renovación de la historiografía española que comenzó a vislumbrarse dentro de España a partir de la obra del historiador catalán Jaume Vicens Vives. Junto a él, los trabajos de Luis García Valdeavellano en historia medieval, Gonzalo Anes, Antonio Domínguez Ortiz, Manuel Fernández Álvarez, Felipe Ruiz Martín o Valentín Vázquez de Prada en historia moderna, Miguel Artola, José María Jover o Carlos Seco Serrano en historia contemporánea y Luis Díez del Corral y José Antonio Maravall en la historia del pensamiento comenzaron a cambiar el panorama en la historia hecha dentro de España. La obra histórica de Marañón, significó en ese contexto

en cierto sentido, el estado de transición de la historiografía durante los años cuarenta y buena parte de los cincuenta antes de que la obra de todos estos autores comenzase a marcar las pautas metodológicas de la disciplina que caracterizaría toda la segunda mitad del siglo XX.

Marañón continuó trabajando en aspectos de su proyecto para estudiar las emigraciones políticas españolas desde el siglo XV que había trazado durante su exilio. En esta perspectiva, la obra dispersa de Marañón adquiere, por sí misma, una notable entidad. Y, si bien, continuó prestando atención a la Monarquía de los Reyes Católicos y de los Austrias, especial atención merece su atención a la Ilustración y el siglo XIX español a los que dedicó numerosos escritos dispersos (Marañón, 1944; 1947b; 1954; 1955; 1958; 1958a y 1960). Como liberal, le interesaba cómo se fraguó la noción contemporánea de la libertad como principio inalienable del ser humano. En la obra de Erasmo, Descartes, Bacon, Galileo, Spinoza, Newton, Leibniz y Bayle, encontró los antecedentes de la consideración del individuo como sujeto de derechos y libertades con independencia de su clase social, su categoría profesional o su fe religiosa. Si antes del XVIII, la cuna determinaba el destino de las personas, el imperio de la razón, la Ilustración, sembró la semilla que germinaría tras la Revolución Francesa: la noción de ciudadanos libres e iguales y la supresión de los derechos históricos. También en el XVIII y fruto del enciclopedismo nació buena parte de las ideas que alumbraron el criterio político, profesional y ético del propio Marañón, el «afán magnífico por el progreso de los hombres, [...] que los seres humanos se entendiesen, cualesquiera que fueran sus ideas, en lugar de matarse estúpidamente por ellas; [...] que los jefes de los pueblos gobernarán con humanidad y no con arbitraria tiranía; que en lugar de discutirse en las universidades silogismos absurdos, se estudiase la realidad viva; que la experiencia sucediese a la especulación teórica; que se amase a la naturaleza y se viviese en contacto con ella; que el sufrimiento de los demás, en fin, lo sintiéramos como un dolor de nosotros mismos» (Marañón, 1948, 665).

Para Marañón no había duda, el siglo XVIII era uno de los grandes hitos de la historia de la humanidad. De la España del XVIII, Marañón se fijaba en cómo las políticas reformistas de los Borbones habían tratado de acompasar el paso español al europeo. En la Ilustración encontraba el origen remoto de su propio desafío generacional, lo que él y sus coetáneos habían logrado, la guerra destruido y el franquismo perseguido. Si en el XVIII los emigrados españoles a Francia fueron el vehículo para importar las ideas que entonces revolucionaban el pensamiento europeo, al comenzar el XX ellos con sus viajes de ampliación de estudios habían logrado dar un nuevo impulso a la historia del

país. Marañón prologó entonces el estudio clásico de Sarrailh que ha contribuido de manera decisiva a configurar la imagen de España. Fruto del mismo, el XVIII se eleva como «un siglo lleno de intentos admirables para el futuro de España» (Marañón, 1954a, 951-955) y no como un período decadente, subversivo y antirreligioso, como sostenía la historiografía oficial. Feijóo, Olavide y Jovellanos representaban el esfuerzo titánico «para superar los tres graves defectos de la raza: el nacionalismo pedantesco, la falta de libertad en el pensar y el espíritu de inconvivencia» (Marañón, 1954a, 951-955) y las Sociedades Económicas de Amigos del País representaban lo mejor del legado de la Ilustración, esto es, claridad, instrucción y sentido de bienestar material bajo el signo del progreso humano.

El problema con el XVIII estribaba en el asunto religioso. Durante los años de la Dictadura franquista se presentó deliberadamente a los siglos XVIII y el XIX como paradigmas destructores de la identidad española por su carácter antirreligioso. Marañón combatía esta interpretación y presentaba el siglo ilustrado como reacción contra la injusticia humana lo que entroncaba, directamente, con la idea cristiana de caridad y no con la masonería y el comunismo como muchos se empeñaban en apuntar intencionadamente. En Jovellanos situaba el referente último de lo mejor de la tradición liberal española<sup>10</sup>. Su política realista y reformista era encomiable, pero lo mejor de Jovellanos era, para Marañón, su espíritu tolerante, su «alma magnánima [...por] el restablecimiento de la concordia entre los españoles, después de tantos siglos de guerras civiles o de pugnas ideológicas» (Marañón, 1958, 871). En todo caso, el mejor fruto del siglo XVIII fue la nueva filosofía de la ciencia que colocó la experimentación y la razón como fundamento del saber.

Pero Marañón no sólo se quedó en el siglo de la Ilustración, también dedicó numerosos escritos al siglo liberal, el siglo XIX (Marañón, 1947c; 1948a; 1952; 1955a; 1956; 1958b). A partir de su proyecto inicial sobre las emigraciones políticas, Marañón quería abarcar el estudio de los emigrados afrancesados (Meléndez Valdés), liberales (el conde de Toreno o, más tarde, Martínez de la Rosa), realistas (el general Eguía), carlistas (el cura Merino o, más adelante, Melgar), republicanos (Ruiz Zorrilla) y, ya durante el siglo XX, el exilio producido por la Dictadura de Primo de Rivera (Unamuno), el fin de la Monarquía (Calvo Sotelo) y la guerra civil. Es presumible que muchos de sus escritos dedicados al siglo XIX publicados en estos años fueran fruto de esas notas que, si hacemos caso a lo que escribía a Indalecio Prieto en julio de 1956, tenía en estado muy avanzado<sup>11</sup>. Marañón se dio cuenta pronto que el XIX era un siglo desconocido y sobre el que se tenían numerosos prejuicios. Así, al prologar una biografía sobre Cambó, señalaba que «el hallazgo del camino definitivo [hacia la paz y la reconciliación

nacional], empresa angustiosa en la que todos nos encontramos, es incompatible con el gesto de rencor hacia el siglo XIX. Porque el siglo XIX es nuestro padre [...]. La fuerza del presente y del futuro ha de fundarse en un escrupuloso y amoroso estudio del tiempo que nos ha engendrado, con su bien y con su mal. La historia del siglo XIX está por hacer. Hacer historia no es contar las cosas, sino comprenderlas; y esta comprensión ha sido hasta ahora imposible porque, como dicen los gitanos en sus coplas, la pasión quita el conocimiento» (Marañón, 1952a, 851).

Frente a los que extendían la idea de que el oscuro siglo XIX español era fruto de una conspiración judeomasónica que había infiltrado el liberalismo y el comunismo en España para desposeerla de las esencias patrias, Marañón negaba la mayor, «nada hay menos liberal que una sociedad secreta. Yo me resisto a hacer intervenir la maniobra oculta en la explicación de sucesos públicos. Las cosas, en la vida, suelen suceder por razones que están a flor de tierra; y la interpretación tenebrosa, más que explicar los hechos oscuros, quisiera explicar las causas claras que no conviene decir. Las sociedades secretas han podido intervenir en un hecho aislado, en una votación, en un motín, en un crimen; pero jamás han influido, con profundidad histórica, en la gran marcha de los acontecimientos» (Marañón, 1948b, 741). En todo caso, de lo que no cabe duda es que en todos sus escritos sobre el XIX había una intencionalidad política (sirva como botón de muestra cómo al fijarse en el destierro voluntario de José San Martín, el Libertador de América, que vivió en Francia sus 23 últimos años de vida, señalaba que lo hizo porque «sabía bien, y lo dijo, que un general vencedor no puede perpetuarse en el Gobierno» —Marañón, 1950, 385—).

De esta manera, si recorremos sus escritos dispersos por los acontecimientos fundamentales del siglo XIX podemos recoger su interpretación del mismo. Frente a la visión exclusivamente patriótica del levantamiento del pueblo de Madrid el 2 de mayo de 1808 contra el ejército francés, Marañón sostenía —como efectivamente ha matizado después la historiografía— que el pueblo español se había levantado en defensa del régimen político tradicional y de la religión, como demostraba que, apenas 15 años más tarde, en 1823, los españoles habían acogido pacíficamente a los Cien Mil Hijos de San Luis que venían a reinstaurar en el trono a Fernando VII.

Derivado de ello, Marañón se fijó entonces en la injusticia histórica cometida con los partidarios de las ideas ilustradas de origen galo, los conocidos como *afrancesados*. En 1953, prologó la *opera prima* del entonces joven historiador Miguel Artola que, como decía a José María Cossío, era un «joven, pero talentado investigador, [...que] ha escrito después de varios años

de trabajo un libro que, a mí, me parece importante porque era necesario escribirlo y porque lo ha escrito bien, sobre los afrancesados»<sup>12</sup>. Para Marañón, uno de los grandes aciertos de la monografía de Artola era la descripción del caldo de cultivo que generó la aparición de esos *afrancesados*. Fruto de su experiencia personal, discrepaba de la visión de Artola de la Revolución Francesa como fruto del espíritu del XVIII. Para Marañón, por el contrario, la revolución había abortado el reinado del librepensamiento. Si Artola defendía, con razón, que el afán de libertad y la mejora de las condiciones de vida, habían favorecido la subversión contra el orden tradicional del Antiguo Régimen, Marañón consideraba que esta subversión era innecesaria pues, en línea con su visión determinista de la historia, la humanidad hubiera marchado inexorablemente hacia la satisfacción del instinto humano de libertad y de paz. Respecto a los propios afrancesados, Marañón compartía con Artola que aquellos fueron buena parte de los hombres que quisieron hacer de su mundo un lugar mejor a través del despotismo ilustrado. Marañón se dio cuenta de cómo «Artola destaca muy bien este común origen del liberalismo y el despotismo ilustrado» (Marañón, 1953, 911). De hecho, la obra del joven historiador «hacia de la crisis del Antiguo Régimen y de la revolución liberal de principios del siglo XIX la clave para la comprensión de la España contemporánea, giro conceptual determinante que, en pocos años, haría de los siglos XIX y XX el epicentro de la reflexión histórica española» (Fusi, 1999, 123). La conclusión de Marañón del estudio de Artola era la honradez de la conducta de los afrancesados. Se fueron a Francia siguiendo a José Bonaparte, considerando a éste y su política la mejor opción para la España de entonces. En ningún caso fueron antipatriotas como había querido presentar la historiografía a lo largo de mucho tiempo. El reinado funesto de Fernando VII les dio la razón, señalaba Marañón. Por ello, situaba en este grupo la tradición liberal con la que él se identificaba «no sabemos lo que cualquiera de nosotros hubiera hecho de haber vivido entonces. Yo, sin embargo, creo que sí lo sé: yo no hubiera sido ni patriota absolutista, ni liberal de los de Cádiz, ni afrancesado; yo hubiera sido *Jovellanista*» (Marañón, 1953, 913).

Marañón también prologó el importante libro de Solís sobre *El Cádiz de las Cortes*. Destacando el cosmopolitismo de la ciudad, algo compatible con su tipicismo lo que justificaba por su visión de lo local como reflejo de lo universal, en Cádiz «germinó la nacionalidad española moderna y la vida política y social, llena de un universal afán, con su prensa, su sagrado derecho a opinar, a criticar y a discutir y a aspirar al reparto menos injusto de las alegrías de la vida terrenal, y entre ellas, la mayor, el posible acceso de todos los hombres al saber». Aquel parlamento logró injertar «el tronco podrido de un pueblo sin nervio y de una

dinastía que ostentaba como único motivo de respeto un supuesto origen divino, el espíritu de todo lo que había de significar el siglo XIX, esto es, la conciencia de lo que era América, la defensa de los derechos del hombre, la abolición de la esclavitud y la anulación de la anacrónica Inquisición». Frente a los que culpabilizaban a las Cortes de Cádiz y su legado de las luchas a las que asistió el siglo XIX, Marañón reivindicó su herencia que fue la que evitó «la ruina total de España» (Marañón, 1958c, 1010-1013).

Aunque su imagen del reinado de Fernando VII no era en absoluto positiva, sin embargo, sí recordó algunas figuras políticas de entonces y así, al prologar la obra de su amigo Natalio Rivas sobre el ministro de Fernando VII, Luis López Ballesteros, recordó también a otro emigrado, Alejandro Aguado, precursor de Cabarrús, el creador del Banco de San Carlos, antecedente del Banco de España. Ambos simbolizaban, la articulación de la economía del Antiguo y el Nuevo Régimen, entre la economía feudal y la liberal. En otro prólogo, presentaba a Antonio Alcalá Galiano como prototipo del político español de la primera mitad del siglo XIX. Galiano ejemplificaba para Marañón a aquellos liberales que trataron de implantar un Estado tolerante y que, por el contrario, se vieron cercados entre los demagogos que les acusaron de traición —llevando a muchos de aquellos liberales a la emigración— y los tradicionalistas que pretendían la perpetuación del sistema absolutista.

Del Sexenio Democrático, Marañón se fijó especialmente en Emilio Castelar. El espíritu de concordia y tolerancia había marcado la relación de Castelar con América en un momento que no fue precisamente fácil, cuando comenzaron algunos levantamientos en Cuba que terminarían, ya en tiempos de la Restauración, con la paz de Zanjón de 1878. A diferencia de Cánovas —cuya obra política Marañón admiraba—, Castelar creía en la democracia de modo absoluto. Sin embargo, «hubiera sido un demócrata más, de los de entonces, [...], si no hubiera tenido, a la vez, la intuición de que lo único que podía salvar a la libertad era la autoridad [...]. Castelar fue el ejemplo no superado de la capacidad de convivir con el que no piensa igual. A la influencia de esta actitud débese principalmente el espíritu tolerante de la Restauración. Al extinguirse esta tolerancia, comenzó la gran tormenta que hemos visto pasar sobre nuestras cabezas y ha hecho caer a tantas de los hombros que las sostenían» (Marañón, 1949a y 1956). De hecho, del XIX, lo que más echaba en falta Marañón era el espíritu de la Restauración: la aceptación del adversario político. Por eso, para Marañón, Cánovas había sido «el mejor gobernante que ha tenido España» (Marañón, 1946, 726). Todavía no se podía explicar cómo en algo menos de un cuarto de siglo, el español ha visto y ha vivido [...], esta alucinante sucesión de episodios dramáticos: el ocaso del

sistema constitucional en el que se sustentara la Monarquía restaurada; el advenimiento de la dictadura militar que hizo tabla rasa de la organización política monárquica; la caída de esa dictadura y la vuelta, palpitante de deseos, de una normalidad constitucional [...] imposible ya [...]; la caída de la secular Monarquía falta de su cimiento social normal; el advenimiento de la República liberal; la inmediata asfixia de ésta por la demagogia antiliberal más violenta que ha presenciado España; la caída de aquella República cuyo espíritu inicial se había evaporado; la guerra civil en la que, entre dos fuerzas antiliberales, vencieron las de sentido tradicional; y por fin, el régimen de ahora, epílogo obligado de la victoria y de lo que sucedía en el mundo, al menos, cuando la victoria se produjo. Es evidente que cada uno de estos episodios es hijo directo del anterior y todos ellos del reinado en que se engendraron [el de Alfonso XIII] (Marañón, 1946a, 715-716).

Obviamente no podía enjuiciar el reinado de Alfonso XIII y su responsabilidad histórica con cierta imparcialidad. Sin embargo, no dudó en señalar cómo en toda esa sucesión de acontecimientos había influido decisivamente la pujante y excelsa vida intelectual y la emergencia de organizaciones e ideologías sociales «que la verdad es que no colaboraron para prolongar la generosa evolución que parecía abierta al porvenir, sino que la hicieron saltar para rehacerla sin un verdadero sentido histórico. [...]. Lo indudable, lo que podemos decir ya, es que se produjo una fisura, que cada día se ahondaba, entre la vida oficial y esas otras fuerzas, las del espíritu y las sociales [...]. En realidad, el divorcio entre lo oficial y lo auténticamente vital ha sido el origen de todas las tragedias del mundo en que vivimos» (Marañón, 1946a, 719).

El *despertar cultural* del que habló el historiador de la cultura alemán Curtius al referirse al primer tercio del siglo XX, tenía su origen en el último cuarto del siglo anterior. Para Marañón, la *generación del 98* —que extendía a la suya propia— representaba un nuevo siglo de oro. En un extenso prólogo a la obra de Guillermo Díaz-Plaja, *Modernismo frente al 98*, Marañón aludía a la animadversión de Franco y su régimen por la intelectualidad, reivindicando que, a pesar de que el intelectual parecía «haber perdido [...] la rectoría y el renombre permanentes [...]; el pensamiento sigue moviendo al mundo desde sus centrales anónimas. Jamás se extinguirá la egregia dinastía de los hombres que viven dedicados, con acérrimo amor, al culto de pensar y de decir [...]; el intelectual puro, cuyo fin es la fruición de crear ideas o hermosas palabras; y que sirve a ese fin, con un desinterés soberano» (Marañón, 1951a, 801). Para Marañón, aquellos hombres del 98 hicieron un considerable esfuerzo literario, científico y, también, político. En este sentido, su acción se caracterizó por la crítica de la vida nacional y los clasificaba así:

Unamuno y Ganivet fueron liberales moderados [...]. Baroja fue y ha sido siempre un estupendo individualista y, por ello, hasta los huesos, español. Azorín, izquierdista en las horas de mozo, evolucionó hacia una amplia, moderada, posición conservadora, por lo que le zarandó la crítica de los necios, de la izquierda y de la derecha. La misma evolución pero mucho más rotunda, si se quiere escandalosa, porque así lo exigía su temperamento, acaeció en Maeztu [...]. En Antonio Machado, la preocupación liberal idealista, de su juventud, se acentuó, dentro de normas permanentes, tan clásicas como sus versos, hasta que murió, fuera de España. Su contradicción fue su hermano, Manuel, que era como una parte de sí mismo. Todos los grandes escritores que he nombrado gozan hoy de esa forma editorial de la inmortalidad que son las *Obras Completas*, y, en ellas, lo que más conmueve es seguir la evolución de su pensamiento, unas veces en parábolas de regularidad solemne, otras, en círculos contradictorios, pero siempre girando en torno de una preocupación central que era el amor a España (Marañón, 1951a, 803).

También centró su atención en ensayistas regeneracionistas como Ricardo Macías Picavea o Joaquín Costa cuya «eficacia ha sido tal, que aún hoy, a pesar de que la “consigna” retórica de la política es la contraria a la suya, es decir, abrir de nuevo el arca del Cid, en la política práctica las normas son, en gran parte, una adaptación actual de las que predicó aquel aragonés de conciencia intacta» (Marañón, 1951a, 803-804). Frente a aquellos que por entonces cuestionaban el magisterio de los hombres del 98, Marañón pensaba que todos ellos eran herederos de la generación del 98 que, para él, quedaba definida por su gravedad, honorabilidad y desinterés. Después de ellos «no ha vuelto a suceder nada de su magnitud hasta la revolución de 1936. [...] De las que, en medio de ambos, se han ido sucediendo [la suya propia y la del 27...], nada hay que decir; porque todas han vivido de la sustancia del 98, incluso las que la han querido negar [en referencia a los más jóvenes]. De la generación del 36 nada puede decirse todavía, porque las circunstancias han impuesto que le falte la condición esencial para que la generación exhiba su alma y pruebe, ante la Historia, su categoría: la libertad» (Marañón, 1951a, 806).

El último eslabón de aquella narración histórica era su propia experiencia de exiliado. Marañón recopiló abundante información sobre la misma, en buena medida procedente de sus propios protagonistas que le enviaron sus publicaciones y datos biográficos. Como escribió de nuevo a Indalecio Prieto en julio de 1956, querría «con el tiempo, escribir la Historia de la emigración actual (espero que sea la última de nuestra desdichada vida política); y claro es que



será Vd. su figura central. Tengo ya escrito casi todo de las anteriores y reunido un gran material de la actual. No pienso escribir nada más que esto, fuera de lo científico»<sup>13</sup>. Fue una lástima que no lo hiciera. Posiblemente tuvo mucho que ver con que en vida de Marañón no llegó a terminarse aquel exilio que les afectaba entonces, y por eso, Prieto señaló al poco de fallecer su amigo que «el archivo de Gregorio Marañón ha quedado inconcluso, porque la muerte sigue segando en el destierro vidas de españoles meritísimos y honrados sobre cuya historia, sin mácula, vertió el régimen franquista toneladas de lodo. Difícilmente hallaremos otro varón de tanto talento y tanta valentía que quisiera proseguir con la misma generosidad esa obra de justicia» (Prieto, 1960).

## CONCLUSIÓN

La obra histórica de Marañón ha quedado caracterizada por sus psicobiografías. Sin embargo, como ha quedado demostrado, lo mejor de su producción historiográfica fue su obra posterior a la Guerra Civil; su *Antonio Pérez* y la obra dispersa que Marañón escribió en los años 40 y 50 refiriéndose a la Ilustración y al siglo XIX. En este sentido, «la mayor aportación política de Marañón fue sin duda haber levantado la bandera del liberalismo, de la libertad, en una época en que pocos o ninguno podían hacerlo» (Artola, 1987, 27). Lo hizo a través de su vida pública en la España de Franco, pero también en su producción escrita. Aquí se ha resaltado lo que a ello se refiere dentro de su producción histórica.

## NOTAS

- 1 Archivo Real Academia de la Historia. Expediente Gregorio Marañón.
- 2 Junto al índice —que cambia, sin duda, nuestra interpretación sobre la obra histórica de Marañón—, figuran algunos manuscritos inéditos en diferente estado de elaboración y un sinnúmero de fichas relativas a los exiliados políticos. Archivo privado Gregorio Marañón y Bertrán de Lis.
- 3 La historia de los exilios españoles era una asignatura pendiente de nuestra historiografía. Además del de Marañón, hubo otros intentos meritorios como el de Vicente Llorens. Recientemente, han aparecido algunos trabajos que han comenzado a subsanar este vacío historiográfico abriendo nuevos caminos a la investigación y reflexión histórica, como la monografía de Henry Kamen (2007) y la encomiable obra coordinada por Jordi Canal (2007).
- 4 Archivo privado Gregorio Marañón y Bertrán de Lis.
- 5 Archivo Fundación Ortega-Marañón. Marañón hizo acopio de documentación sobre su propio exilio y pidió y recibió información de muchos protagonistas de aquella hora, exiliados fruto de la guerra civil, dándole cuenta detallada de su bibliografía y de la de otros emigrados. Así, Francesc Cambó, Teófilo Hernando, Claudio Sánchez Albornoz, Juan Carreira, el Dr. Isaac Costero —le envió información de los emigrados en Méjico—, Bosch Gimpera o Salvador de Madañaga —estos dos le daban información sobre los emigrados en Inglaterra como Pío del Río Hortega, Alberto Jiménez Fraud, el Dr. José Trueta, Duperier, el Dr. Jaime Raventós, el compositor Roberto Gerhard, Carlos Pi Suñer o José Castillejo, entre otros—.
- 6 También recibió información de otros como Juan Moneva y Puyol —quien le hizo llegar referencias bibliográficas—, Roberto Moreno y Morrison —que le aclaraba algunas cuestiones genealógicas—, José Reyes —que le hizo llegar algunas fotografías realizadas a retratos de la princesa de Éboli en Pastrana—, Francisco Javier Sánchez Cantón —que le informaba de los fondos relativos a Pérez en el Museo del Prado—, José Ramón Castro —archivero del General de Navarra— o sus hijas Carmen y Belén quienes realizaron diferentes gestiones en el mismo Archivo de Simancas y en la Academia de la Historia.
- 7 Entre otras, Santiago Alba, Camilo J. Cela, el Padre Félix García, Enrique Larreta, Julián Marías, Ramón Menéndez Pidal, José María Pemán, Melchor Fernández Almagro, Fray Justo Pérez de Urbel, Ramón Serrano Súñer, Filiberto Villalobos, Azorín, Walter Starkie o John Davis Lodge. Archivo Fundación Ortega —Marañón.
- 8 Archivo Fundación Ortega —Marañón. Esta última citada parcialmente por Gómez-Santos, Marino (2001, 482).
- 9 Archivo Fundación Ortega —Marañón.
- 10 Así lo han visto también posteriormente autores como Juan Marichal o Carmen Iglesias.
- 11 En concreto le escribía: «la historia de la emigración política actual, continuación de la iniciada en mi *Antonio Pérez* [...] cuyos últimos episodios, hasta el siglo XIX, tengo ya casi terminados, a pesar de mi inmenso quehacer universitario y profesional». Archivo Fundación Indalecio Prieto.
- 12 Pedro Sainz Rodríguez fue el director de la tesis de Artola y quien se lo presentó a Marañón en carta de 4 de octubre de 1947. Marañón ayudó a Artola a encontrar editor para su obra. Cartas procedentes del archivo José María de Cossío —Casona de Tudanca, Cantabria.
- 13 Archivo Fundación Indalecio Prieto.

## BIBLIOGRAFÍA

- Artola, M. (1987). Marañón historiador historiado. En *Marañón. Actualidad anticipada*. Madrid: EUEMA.
- Canal, J. (2007). *Exilios: Los Éxodos políticos en la historia de España siglos XV-XX*. Madrid: Silex.
- Fusi, Juan Pablo (1999). *Un siglo de España. La cultura*. Madrid-Barcelona: Marcial Pons.
- Gómez-Santos, M. (2001). *Gregorio Marañón*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Kamen, H. (2007). *Los desheredados. España y la huella del exilio*. Madrid: Aguilar.
- Gutiérrez Nieto, J. I. (1973). *Las comunidades de Castilla como movimiento antisemita*. Barcelona: Planeta.
- Laín Entralgo, P. (1969). *Gregorio Marañón. Vida, obra y persona*. Madrid: Espasa Calpe.
- Laín Entralgo, P. (1999). Significación de la obra de Gregorio Marañón en la historiografía española. En A. Fernández de Molina (ed.), *Antonio Pérez*, FGM, Institución «Fernando el Católico», Madrid-Zaragoza, Excma. Diputación de Zaragoza, pp. 177-185.
- López Vega, A. (2005). *Marañón, académico. Los paisajes del saber*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- López Vega, A. (2007). Un nuevo Marañón. Madrid, *ABCD de las Artes y las Letras*.
- López Vega, A. (2008). Estudio introductorio. En G. Marañón, *Amiel — Don Juan*. Madrid: Espasa Calpe.
- López Vega, A. (2010). con Alvar, Alfredo, «La redacción de un libro y el nacimiento de una amistad: El Antonio Pérez de Marañón», Madrid, *Circunstancia. Revista de Ciencias Sociales del Instituto Universitario José Ortega y Gasset*.
- López Vega, A. (2011). *Gregorio Marañón. Radiografía de un liberal*. Madrid: Taurus.
- Marañón, G. (1966-1977). *Obras Completas*, 10 Vols. Madrid: Espasa Calpe.
- Marañón, G. (1923a). Jenner y la vacunación actual. En *Obras Completas*, Vol. II. Madrid: Espasa Calpe.
- Marañón, G. (1923b). El caso más antiguo conocido de enfermedad de Addison. Madrid, *El Siglo Médico*.
- Marañón, G. (1944). «Enciclopedismo y humanismo», prólogo a J. y A. Oriol Anguera, *Historia de la tuberculosis (ensayos de fisiología colectiva)*, Barcelona, Salvat (en *Obras Completas*, Vol. I, Madrid, Espasa Calpe).
- Marañón, G. (1945). «Un hombre de Castilla la Vieja», prólogo a A. Cuadrado, *Letanía del yo (1942-1945)*, San Sebastián, Impr. Enrique Cuchy (en *Obras Completas*, Vol. I, Madrid, Espasa Calpe).
- Marañón, G. (1946). «Una de las musas de la historia», prólogo a M. Izquierdo, *Historia clínica de la Restauración*, Madrid, Plus Ultra (en *Obras Completas*, Vol. I, Madrid, Espasa Calpe).
- Marañón, G. (1946a). «El reinado de Alfonso XIII», prólogo a M. de Almagro San Martín, *Crónica de Alfonso XIII y su linaje*, Madrid, Atlas (*Obras Completas*, Vol. I, Madrid, Espasa Calpe).
- Marañón, G. (1947). *Antonio Pérez (el hombre, el drama, la época)*, 2 Vols., Madrid, Espasa Calpe (en *Obras Completas*, Vol. VI, Madrid, Espasa Calpe).
- Marañón, G. (1947a). *La verdad de la leyenda de las Comunidades de Castilla*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Marañón, G. (1947b). «Los Amigos del País y Víctor Hugo», Buenos Aires, *La Nación* (en *Obras Completas*, Vol. IV, Madrid, Espasa Calpe).
- Marañón, G. (1947c). «Los hermanos Machado», prólogo a M. Pérez Ferrero, *Vida de Antonio Machado y Manuel*, Madrid, El carro de las estrellas, (en *Obras Completas*, Vol. I, Madrid, Espasa Calpe).
- Marañón, G. (1948). «El siglo XVIII y los padres Feijóo y Sarmiento». Conferencia pronunciada en la Biblioteca Nacional de Madrid (en *Obras Completas*, Vol. III, Madrid, Espasa Calpe).
- Marañón, G. (1948a). «Comentarios a una vocación», prólogo a J. Rico de Estasen, *El coronel Montesinos*, Madrid, Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares (en *Obras Completas*, Vol. I, Madrid, Espasa Calpe).
- Marañón, G. (1948b). «Lección de una vida inacabada», prólogo a F. Ximénez de Sandoval, *Antonio Alcalá Galiano (el hombre que no llegó)*, Madrid, Espasa Calpe (*Obras Completas*, Vol. I, Madrid, Espasa Calpe).
- Marañón, G. (1949). «El problema de la libertad y de la cultura en las Comunidades de Castilla», Madrid, *Gaceta Médica Española*.
- Marañón, G. (1949a). «Cincuenta años después», Buenos Aires, *La Nación* (en *Obras Completas*, Vol. IV, Madrid, Espasa Calpe).
- Marañón, G. (1950). *San Martín, el Bueno y san Martín, el Malo. (Notas de un destierro romántico)*, Madrid, *Boletín de la Real Academia de la Historia (Obras Completas)*, Vol. VII, Madrid, Espasa Calpe).
- Marañón, G. (1951). «El concepto actual de las Comunidades». Conferencia inédita leída en la Casa de España en Londres.
- Marañón, G. (1951a). «Ensayo sobre la generación del 98», prólogo a G. Díaz-Plaja, *Modernismo frente al 98*, Madrid, Espasa Calpe (*Obras Completas*, Vol. I, Madrid, Espasa Calpe).
- Marañón, G. (1952). «Un ejemplar prototípico del conspirador», prólogo a J. L. Castillo Puche, *Memorias íntimas de Aviraneta o Manual del Conspirador (Réplica a Baroja)*, Madrid, Biblioteca Nueva (en *Obras Completas*, Vol. I, Madrid, Espasa Calpe).
- Marañón, G. (1952a). «El españolismo de Cambó», prólogo a M. García Venero, *Vida de Cambó*, Barcelona, Aedos (en *Obras Completas*, Vol. I, Madrid, Espasa Calpe).
- Marañón, G. (1953). «El afrancesamiento de los españoles», prólogo a M. Artola, *Los afrancesados*, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones (*Obras Completas*, Vol. I, Madrid, Espasa Calpe).
- Marañón, G. (1954). «Extraño mundo», Buenos Aires, *La Nación (Obras Completas)*, Vol. IV, Madrid, Espasa Calpe).
- Marañón, G. (1954a). «El problema del siglo XVIII español», prólogo a J. Sarraih, *L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIII siècle*, Paris, Imprimerie National (en *Obras Completas*, Vol. I, Madrid, Espasa Calpe).

- Marañón, G. (1955). El problema del siglo XVIII español. Buenos Aires, *La Nación*.
- Marañón, G. (1955a). «1952: Se celebra el medio siglo de la muerte de Castelar» en *Efemérides y comentarios*, Madrid, Espasa Calpe (*Obras Completas*, Vol. IX, Madrid, Espasa Calpe).
- Marañón, G. (1956). «Castelar», Buenos Aires, *El Mundo*.
- Marañón, G. (1957). *Los castillos en las Comunidades de Castilla*, Madrid, Cosano (en *Obras Completas*, Vol. III, Madrid, Espasa Calpe).
- Marañón, G. (1958). «Jovellanos». Conferencia pronunciada en el teatro Jovellanos de Gijón el 24 de septiembre de 1958 (en *Obras Completas*, Vol. III, Madrid, Espasa Calpe).
- Marañón, G. (1958a). «La sencillez de estilo», prólogo a N. González Ruiz, *Obra selecta*, Madrid (en *Obras Completas*, Vol. I, Madrid, Espasa Calpe).
- Marañón, G. (1958b). *Gloria y razón del dos de mayo*, Villa de Madrid (en *Obras Completas*, Vol. IV, Madrid, Espasa Calpe).
- Marañón, G. (1958c). «Cádiz español», prólogo a R. Solís, *El Cádiz de las Cortes*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos (*Obras Completas*, Vol. I, Madrid, Espasa Calpe).
- Marañón, G. (1960). «Vida y andanzas de D. Pablo de Olavide» en *Seis temas peruanos*, Madrid, Espasa Calpe, (en *Obras Completas*, Vol. III, Madrid, Espasa Calpe).
- Maravall, J. A. (1963). *Las comunidades de Castilla. Una primera revolución moderna*, Madrid, Revista de Occidente.
- Pérez, J. (1977). *La revolución de las comunidades de Castilla*. Madrid: Siglo XXI (primera edición en francés, Burdeos1970).
- Prieto, I. (1960). «La ideología de Marañón», Tolouse, *El Socialista*.
- Sánchez Granjel, L. (1960). *Gregorio Marañón. Su vida y su obra*. Madrid: Guadarrama.
- Vicens Vives, J. (1948). *Marañón y los comuneros*. Barcelona: Destino.